GOBIERNO POLITICO DE LA PROVINCIA ALBACETE

Direccion de Sanidad.

Para los efectos prevenidos en la disposicion 3.ª de la R.l ord.n fha 16 de Abril ultimo, que ha comunicado á este Gobierno Politico el Excmo Sor. Ministro de la Gobernacion del Reyno; espero se sirva V.S. pasarme una nota autorizada y comprensiva de los nombres, apellidos, grados Academicos, y fechas de los nombramientos, tanto de los Subdelegados como de todos los demas Sres. Facultativos en Medicina y Cirujia, y de los Directores de baños y aguas Minerales, de planta ó interinos, que existan en esta Provincia, expresando los puntos de su Residencia y las Subdelegaciones que estubieren vacantes.

Dios gue á V.S. m.s a.s Albacete 1º de Mayo de 1847.

José de Garibay

Sor. Presid.te de la Academia de Medicina y Cirujia de la Ciud. de Murcia